



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 OCT 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 2.532/93 - Ref. 2/94

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia interpuesta por la Lic. Dorila Estela Ola, al cargo de Auxiliar Administrativa categoría 2, y atento a lo informado por Dirección de Registro y control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia de la Lic. Dorila Estela OLA, al cargo de Auxiliar Administrativo categoría 2, afectada al Consejo de Investigación para cumplir funciones de apoyo al Consejo y Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, con efecto al 12 de Agosto de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




LIDIA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Gra. NAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 732 - 94